



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO**

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

AVISA AL PÚBLICO:

Que por auto de fecha cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021), proferido dentro del proceso Ejecutivo No. 2015-234 adelantado por **GLORIA ACENIT RODRIGUEZ** en contra de **HUMBERTO GUAYARA SANDOVAL**, se decretó el **REMATE** del vehículo automotor de placas HUP-236, TIPO CAMIONETA, marca Chevrolet, Línea N300, 2015, color plata, servicio particular, de propiedad del demandado **HUMBERTO GUAYARA SANDOVAL**, en pública subasta y con las formas del art. 104, 105 del C.P.T. y S.S. en concordancia con el Art. 448 del C.G.P. por analogía.

Para llevar a cabo la pública subasta el Despacho señala el día treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las nueve de la mañana.

La base de la licitación será el 70% del avalúo del automotor que en el presente proceso tiene un monto de \$24.610.000,00.

Quien pretenda hacer postura en la subasta, deberá consignar previamente en dinero, a órdenes de este Juzgado el 40% del avalúo del bien a rematar

Para los fines previstos en el Art. 105 del C.P.L. se publica y se fija el presente **AVISO DE REMATE** en la Secretaría del Juzgado y en tres de los lugares más concurridos de la ciudad, hoy veintidós (22) de abril de 2021 a la hora de las ocho de la mañana (8:00 am).

**LIBIA ENITH ACOSTA PEREZ
SECRETARIA**